

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
55	24-2-65	Decreto	Ibrar	

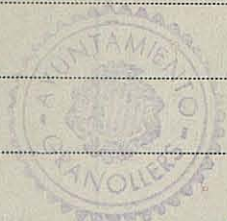


TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede



retirando todos los domingos y días festivos.

El Alcalde



Visos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

○ José Manuqueo Casanoves, 511/272-1963, Proyecto de cubierta de una nave y abertura de puerta en E/ Tometa, 54; ○ Federico Aragones Xiol, 439/344-1964, Construcción valla provisional para protección de obras de 3 m. alt. por 27 m. largo en Y. Umbert, esq. Jersua, ○ Félix Rodrigo Basulto, 124/57-1965, Cambiar tejado de la casa y hacer valla mientras se efectúa el cambio en Ricardí 37; ○ Africa S. Martí Rovira, 125/58-1965, Cobrir 10 m. l. de albañilería y conectar a la general en Pinobres Verges, 10; ○ Carolina Basagaña Peñalva, 126/59-1965, Duplicación de 5 m. l. almacén en E/ Longost; ○ Jaime Delmas Lafont, 136/64-1965, Cavanchar un portal 30 cmts en S. Esteban, 13; ○ José Megas Sala, 139/66-1965, Hacer 100 m. de pavimentos y 25 m. de alcantarilla en E/ P. M. Claret, 23; ○ Juan Culléll Bonget, 140/67-1965, Hacer y conectar albañal a alcantarilla pública en E/ San J. Calasanz 89; ○ José M. Pina Vila, 141/68-1965, Cambiar viga tejado en S. José de Calasanz, 11; ○ José Lorente López, 160/76-1965, conexión cloaca vivienda a la alcantarilla de E/ Chavana, 31; ○ Torcuato Morales Palop, 161/77-1965, Construcción de un videro de 10 mts anchura frente a la industria de ladrillería, Ca. Morato' a fraudlers punto kilométrico



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
56	1 Marzo 1965	Decreto	instalación peluquería	

i  
 o  
 e  
 A  
 o  
 J  
 e  
 h  
 p  
 v



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

Nº 800, D. Alberto Moreno Revilla, 162/48-1965, Cambio de puerta principal ventana y lucernero parte baja de la fachada en el Conó 148; D. José M. Peris Francuís, 167/81-1965, Reconstruir el tejado de un cobertizo anexo a la casa en Camino "Cau Bassa", Casa Ventura"; D. Juan Puigagut Buñi, 168/82-1965, Modificar las medidas de un portal actual tiene 2'20 x 2'45, haciendo que queden a 3 x 3'10 en Av. Prat Mola 2.55; D. Pablo Alcubierre Otal, 170/84-1965 Revocon y lucir pared parte Oeste en Banniquer, 16; D. Quisimón Ladré Marquer, 173/85-1965, Cambiar puerta cubada por esta en unal estado y ampliar banco cocina en lino, 37; D. Carlos Haas Bayer, -/88-1965, Construcción tubo desagüe de 20 cm en la colectoría general alcantallado en el Cunque farrados; D. Francisco Rovira Pintauell, -/90-1965, Ampliación de un portal en el J. Jaime 113, D. José Xisau Estapi, 181/91, Construcción interior en local comercial en el Ch. Placer.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de fobervación, sego en: Conceder permiso a D. Carmen Sala Janeta, para instalar una peluquería de señoras, con un sillón, en la calle Tomas y Bages n.º 33.

El Alcalde